Cámara de Comercio de Cartago

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/09/2023 - 09:30:43
Recibo No. S000377192, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5GFmPvUpgE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=10 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION ACCION POR UN MUNDO AMIGABLE Y SOSTENIBLE
Sigla : ACCION PUMA
Nit : 900201279-5
Domicilio: Roldanillo, Valle del Cauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001719
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 22 de febrero de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 13 de abril de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7A NRO 10-62 BRR OBRERO - Barrio obrero
Municipio : Roldanillo, Valle del Cauca
Correo electrónico : accionpuma444@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168265129
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7A NRO 10-62 BRR OBRERO - Barrio obrero
Municipio : Roldanillo, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : accionpuma444@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3168265129
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 07 de febrero de 2008 de la Asamblea De Asociados de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2017, con el No. 7152 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION UN MUNDO SIN SIDA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DEL VALLE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2017, con el No. 7153 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, TULUA VALLE A CARTAGO VALLE

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Tulua, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2017, con el No. 7154 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE RAZON SOCIAL

Por Acta No. 5 del 23 de febrero de 2009 de la Asamblea General Ordinaria de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2017, con el No. 7157 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: Promover y garantizar el desarrollo, formación y capacitación integral de los seres humanos en todos sus aspectos, realizar prácticas dirigidas a ampliar nuestras oportunidades y a desarrollar el espiritu empresarial comunitario, como también brinda recreacion, salud, educación, de acuerdo a su capacidad economica. Desarrollará programas de consultoría, de produccion de bienes de consumo familiar, académicos, agropecuarios, ambiental de salud, de recreacion y deporte; generando mas ingresos económicos y logisticos para lograr el bienestar integral de la comunidad.

Obletivos especificos: Realizar actividades de promoción, prevencion, protección e intervencion que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, de los pacientes y familias que conviven con el virus del vih sida, de igual manera orientar programas dirigidos, a la poblacion vulnerable, corno son los ninos, ninas, jovenes, adulto mayor, los desplazados y grupos etnicos disenar actividades que permitan introyectar valores, autoestimas en los ninosninas y jovenes para asumir una sexualidad responsable frente a la pandemia del vih y en enfermedades de trasmision sexual. - Promover y garantizar el desarrollo, formación y capacitación integral de los seres humanos. - Atender, promover y prevenir la disfuncionalidad familiar: Conocer la situación y la condicion de la poblacion, a fin de detectar y establecer sus posibilidades, medios y recursos, objetivos y subjetivos para asegurar su incorporacion plena a la vida social; a objeto de fortalecer las bases desde las cuales se formulan las políticas y programas dirigidos a la poblacion. - Capacitación: Comprende los procesos relacionados con educación no formal y educación informal y es definida en el articulo 4 del decreto 1567 de 1998; permitiendo crear, estimular, fortalecer y consolidar programas, convenios, contratos y todas las actividades alternas y necesarias para garantizar a las familias, educación, salud integral, apoyo en calamidad domestica y laboral, acceso a la cultura y sistemas de comunicacion, la recreacion, el trabajo y los demás derechos inherentes al ser humano. - Orientar e implementar acciones para que el deporte, la actividad fisia recreacion y la cultura: Esten dirigidos a los diferentes grupos poblacionales bajo los principios de equidad, inclusion, eficiencia y transparencia. A través de este proceso se fomenta la participacion ciudadana en la construcción cultural del municipio, y formar al ciudadano asistente en el logro de cambios políticos, sociales y económicos. - Orientacion familiar: Consiste en una serie de intervenciones especializadas encaminadas activar las actitudes y conductas aptas al fortalecimiento de los vínculos familiares, al crecimiento sano de las personas y a que desaparezcan las pautas desajustadas de los miembros del sistema familiar, para que este pueda responder a las expectativas de vida en comun y en armonia. - Proyecto productivo: Esta enfocado en diferentes ideas, inversiones de diverso monto, tecnología y metodologia con diferentes prácticas que nos ensenen a cooperar, convivir y ampliar las oportunidades; desarrollar espiritu empresarial comunitario, de heterogeneo enfoque, todas ellas destinadas a resolver las necesidades del ser humano en todas sus facetas como son: Educación, alimentacion, salud, ambiente, cultura, etc. - Implementar y organizar mecanismos de intercambio personal, experiencias, comercial, asociativo y de la comunidad de otras entidades con igual o similar objeto social, tendientes a crear organizaciones ciudadanas con identidad propia y afinidad de intereses en beneficio de la comunidad en general y que se proyecte en las regiones del país. - Desarrollar y administrar programas de consultoría de produccion de bienes de consumo familiar académico, agropecuario, ambiental de salud, recreacion y deporte, generando así ingresos económicos y logisticos parea lograr el bienestar integral de las familias. - Divulgar, promover y participar en toda clase de normatividad que permita el desarrollo armonico integral, deposito, cuentas bancarias o de ahorro y otra clase de transacción. - La fundación podrá, crear, fundar, administrar, ejecutar y celebrar los contratos, convenios, presentar proyectos con los entes gubernamental y municipal a través de

instituciones de su propiedad, como también adquirir, enajenar, cualquier título valor, arrendar, comprar, vender y gravar bienes inmuebles, como también recibir donaciones de toda indole. - Ejecución de toda clase de obras, ingeniería civil, electrica y mecanica. - Desarrollar planes, programas, obras y proyectos en general, actividades de interes publico que beneficien la comunidad en el desarrollo social, cultural, deportivo, ambiental y todo lo necesario para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Manejo del tiempo libre: Ninos, jovenes mayores, madres cabeza de familia, discapacitados, grupos de indigenas, negritudes, pandillas juveniles, barras deportivas, personas privadas de la libertad. - Auditorias integrales (medica, cuentas, financiera y de calidad), interventoria y liquidación de contratos del regimen subsidiado y contributivo en salud. - Diseno, seguimiento e implementacion del sistema obligatorio de la garantía de la calidad: Habilitacion de prestadores de servicios en salud, auditoria para el mejoramiento de la calidad en atencion en salud, sistema de acreditacion y sistema de información para la calidad. - Asesoria y asistencia técnica de implementacion y seguimiento del modelo estandar del control interno (meci), conformacion y contratacion de red para prestadores de servicios en salud. - Asesoria juridica en salud, recuperacion de cartera, administración y facturacion de ips, recobro en salud, diplomados, capacitación y talleres en el área de salud, suministro de personal en salud, participar bien directamente o a través de uniones temporales o consorcios o de cualquier otra clase de asociación, en ofertas, concursos o licitaciones públicas o privadas para la realización de toda clase en proyectos en general. - Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión de las entidades públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, secretarias de salud, educación, deporte y recreacion, cultural, medio ambiente, gobierno, bienestar social, juridica, desarrollo institucional, administrativo, Institutos descentralizados, en diferentes áreas en cumplimiento de sus misiones, visiones y objetivos en marcado en el plan de desarrollo municipal o departamental. - Desarrollo y ejecución de programa en áreas de salud mental consistente en formación de equipos de salud mental y de profesionales e intervenciones en salud mental con base comunitaria. De igual manera en desarrollo de estrategias de prevencion y fortalecimiento de unidades productivas para la inclusion social y la reduccion de riesgos y danos relacionados con vih y consumo de sustancias psicoactivas spa de la comunidad local en los diferentes barrios de los municipios del Valle del Cauca y Colombia. - Realizar cursos, capacitaciones, talleres en artes y/o oficios que permitan desarrollar una actividad de generacion de ingresos conocimiento de las herramientas básicas para el fomento y desarrollo empresarial de las iniciativas que existan o se planteen crear en el desarrollos de proyectos, ademas en temas de convivencia y violencia intrafamiliar fomentando el civismo, la vecindad y la tolerancia para el reaprendizaje de la violencia. - Planeacion y organizacion de sistemas de salud, capacitación en salud, infraestructura en salud, diseno de ayudas para atencion primaria (rural y urbana), diseno de ayudas educativas, telecomunicaciones para servicios de salud, diseno de sistema para produccion de material educativo en salud. - Desarrollar programa de servicios en salud, promoción y prevencion en salud pública, programas y proyectos de asesoramiento, capacitación y sensibilizacion para adolescentes, jovenes, poblacion infantil, grupos del adulto mayo, discapacitados, mujeres y madres cabeza de familia, servidores públicos, agentes de salud, lideres comunitarios, padres de familia, padres cabeza de familia, desplazados, habitantes de calle y comunidad en general, en el ramo dela salud, nutricion alimenticia, cultura, deportes, recreacion y educación, trabajo, creacion de rnicroempresas, en todos los temas relacionados con el desarrollo e implementacion de la misma, destacando la capacitación en la educación sexual, prevencion sobre el consumo de sustancias psicoactivas, sobre la prevencion de enfermedades de transmision sexual, abuso sexual, educación sexual y reproductiva, programas de epidemiologia, mejoramiento de condiciones de salud para el adulto mayor, violencia intrafamiliar, salud mental, gestores comunitarios, resolucion de conflictos y otros en temas de salud y educación, prevencion y promoción integral, atencion .Psicosocial, vih-Sida, prevencion del abuso de drogas, soluciones de agua y saneamiento básico, violencia y abuso sexual, salud a enfermedades tropicales y manejo adecuado y control de vectores, control de enfermedades no contagiosas, salud materno- Infantil, salud dental, salud mental, nutricion, participacion comunitaria, salud escolar, salud pública general; estrategias para fortalecimiento de la salud, capacitación en la decima clasificacion internacional cie-1 0, A los diferentes equipos de las dls, ips, eps, secretarias, Institutos, etc. Acompanamiento a diferentes actores del sgsss para el seguimiento de planes, programas y proyectos de salud pública, centros de zoonosis, apoyar tecnicamente las actividades de promoción y operacion de las formas y modalidades de participacion. - Desarrollar programas de cuidado y protección animal, la prevencion del sufrimiento, la erradicacion del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel. - Actividades de apoyo logistico: Contratar con entidades públicas o privadas para realizar la planeacion, organizacion, conduccion y ejecución de eventos sociales, empresariales y corporativos, así como también

actividades de montaje, logistica, decoracion y suministro de elementos para tal fin. - Logistica para eventos de caracter promocional, campanas civicas. Pedagogicas, de prevencion en áreas de salud, medio ambiente, educación, etc. Al igual que agrupaciones musicales para los diferentes compromisos de eventos, ferias, festivales, lanzamiento de productos, presentacion de productos, de marcas, recepciones, etc. - Cubrimiento detallado y exclusivo de eventos. Información precisa para comunicados de prensa y reportes empresariales. Fotografia publicitaria una mezcla de estrategia y sensibilidad para transmitir las cualidades de su producto para la comunicacion efectiva de sus piezas publicitarias. Las mejores imagenes clasificadas en distintas categorías todas recopiladas para su disposición en nuestra pagina web. Imagenes de archivo de los personajes y eventos mas reconocidos de la sociedad Colombiana a su disposición en nuestra pagina web. - Servicios ganaderos, salud animal, nutricion animal, produccion y conservacion de forrajes, reproduccion y genetica, cueros y pieles estadistica pecuaria, transporte de ganado, infraestructura pecuaria, administración ganadera. - Con el fin de lograr un nivel de auto-Sostenibilidad, la fundación podrá criar y suministrar productos y subproductos del reino animal, animales vivos, carnes, y despojos comestibles, pescados y crustaceos, moluscos y otros invertebrados acuaticos, leche y productos lacteos, huevos de ave; miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados n i comprendido en otras partidas los demás productos de origen animal no expresados n i comprendidos en otras partidas. - Con el fin de lograr un nivel de auto-Sostenibilidad, la fundación podrá desarrollar la elaboracion y suministro de productos de las industrias alimentarias, bebidas líquidos, vinagre, preparaciones de preparaciones de carne, de pescado o crustaceos, de moluscos o de otros invertebrados preparaciones, a base de cereales, de harina, de almidon, fecula o de leche; productos de pasteleria, preparacion de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas, preparaciones alimenticias diversas, bebida, líquidos alcoholicos y vinagre, residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales. - La fundación fundación acción por un mundo amigable y sostenible-Accion puma, difundira los propósitos de esta para generar la busqueda de recursos en los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, para financiar las actividades de la fundación acción por un mundo amigable y sostenible -accion puma así como el resto de los proyectos expuestos en los presentes estatutos, elevando las actividades de caracter social, para que sean reconocidas, apoyadas y patrocinadas, en miras de una reestructuracion social y cultural. Parágrafo: La fundación acción por un mundo amigable y sostenible-Accion puma, podrá celebrar contratos con entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales todas clase de contratos o convenios relacionados con los objetivos y actividades descritas en los presentes estatutos, al igual que los que se requieren para que tales entidades puedan desarrollarse a cabalidad y todos aquellos que dentro de la naturaleza de la fundación sean definides por la Asamblea General.

patrimonio: $ 100.000

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

presidente: El presidente de la Junta Directiva de la fundación será el representante legal y tendrá como funciones las siguientes: 1. Representante judicial y extrajudicial en cualquier actuacion de la fundación. 2. Convocar a las reuniones de la Asamblea y la Junta Directiva. 3. Presidir y dirigir las sesiones de la Asamblea General y la Junta Directiva. 4. Presentar a la Asamblea General los informes de labores anualmente o cuando esta lo solicite. 5. Suscribir contratos. 6. Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero los giros sobre los fondos de la entidad. 7. Las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo. 8. Una vez terminado el periodo para el cual fue nombrado la Junta Directiva entregara a quien el suceda en el cargo mediante acta, los informes parciales de los miembros de la junta. Sin este requisito la nueva junta no podrá iniciar sus labores.

vicepresidente: Crease el cargo de la vicepresidencia: Sus funciones: Suplir al presidente en su ausencia

temporal o definitiva, las demás que la Asamblea considere.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 DE 2023 del 10 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2023 con el No. 10284 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHON JAIRO GARCIA	C.C. No. 16.548.542

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JHON JAIRO GARCIA	C.C. No. 16.548.542
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARTURO BECERRA GARCIA	C.C. No. 14.432.593
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GABRIEL SALAZAR TOBON	C.C. No. 6.559.387
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BLANCA YANETH CHAVEZ VASQUEZ	C.C. No. 66.870.777
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CESAR AUGUSTO GOMEZ MAZUERA	C.C. No. 16.546.526

Por Acta No. 002 DE 2023 del 10 de agosto de 2023 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2023 con el No. 10285 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JHON JAIRO GARCIA	C.C. No. 16.548.542

Por Acta No. 2 del 24 de febrero de 2020 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2020 con el No. 8911 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARTURO BECERRA GARCIA	C.C. No. 14.432.593
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GABRIEL SALAZAR TOBON	C.C. No. 6.559.387
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	BLANCA YANETH CHAVEZ VASQUEZ	C.C. No. 66.870.777

MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA CESAR AUGUSTO GOMEZ MAZUERA C.C. No. 16.546.526

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 2 del 22 de marzo de 2022 de la Asamblea General , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2022 con el No. 9885 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALEJANDRA MARIA JARAMILLO GUTIERREZ	C.C. No. 66.873.970	148232-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	7153 del 22 de febrero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 28 de enero de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	7154 del 22 de febrero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 23 de febrero de 2009 de la Asamblea General Ordinaria	7157 del 22 de febrero de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 01 de septiembre de 2017 de la El Comerciante O Inscrito	7573 del 01 de septiembre de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: S9609
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $61.948.705,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que por acta del 07 de febrero de 2008 de tulua, inscrita en la camara de comercio el 13 de febrero de 2008 bajo el nro 56 del libro i, se constituyo la entidad denominada fundación un mundo sin sida sigla: Umsaisd. Que por acta nro 001 del 28 de enero de 2017 de la Asamblea extraordinaria, inscrita en la camara de comercio el 01 de febrero de 2017 bajo el nro 401 del libro 1, la entidad cambio su domicilio de tulua valle a roldanillo valle, reforma que da lugar a inscribir nuevamente en esta camara de comercio, la constitucion, reformas y nombramientos vigentes. De la persona juridicafundacion acción por un mundo amigable y sostenible sigla :Accion puma.

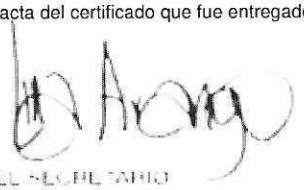
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
LINA MILENA AHUMADA PINILLO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****